

Reunida la Comisión Negociadora del II Convenio Colectivo del Grupo Renfe

Esta mañana ha tenido lugar la reunión de la Comisión Negociadora del II Convenio Colectivo del Grupo Renfe con presencia de la Dirección del Grupo y todos las organizaciones que componen el CGE.

Se ha suscrito y celebrado por parte de nuestra organización la ratificación del II Convenio Colectivo del Grupo Renfe habiéndose firmado el preacuerdo del mismo el pasado 19 de Diciembre de 2018.

Junto a esto, se aprobó la modificación del texto del II Convenio Colectivo referente al plan de empleo, esclareciendo y rectificando todo lo relativo a los puntos pendientes del Acta nº3 del la Comisión de Seguimiento del plan de desvinculaciones y Jubilación Parcial, en sus párrafos 7º y 8º, para satisfacer las reivindicaciones trasladadas.

La Dirección del Grupo manifestó la implicación desde todos los niveles en materia de Formación, dando a entender cambios sustanciales para todos los trabajadores implicados en la operación diaria.

Así mismo, se acordaron los incrementos económicos relativos a productividad del personal derivado de unos resultados favorables del ejercicio 2018 especificados en la cláusula 4ª del I Convenio Colectivo, así como un incremento del 0,20 % contemplado en el acuerdo del II Convenio Colectivo del Grupo Renfe habiéndose cumplido los condicionantes establecidos.

COMISION EJECUTIVA